



ANUALIDAD	FUENTE FINANCIACION	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE
2013	CA	14.40.242A.470	200814006000300.091	16.516,69
2014	CA	14.40.242A.470	200814006000300.091	313.483,31

Mérida, a 29 de septiembre de 2014. La Consejera de Empleo, Mujer y Políticas Sociales, M.^a ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2014 por el que se somete a información pública el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución 4A de las Normas Subsidiarias. (2014083408)

Por el Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera se ha presentado Programa de Ejecución para el desarrollo de la actividad urbanizadora de la Unidad de Ejecución 4A de las Normas Subsidiarias de Arroyomolinos de la Vera, redactado por la OGU VAT de la Vera, con el contenido que se determina en el artículo 119 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, que incluye proyecto de urbanización, aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2014, y Estudio de Detalle, aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2014.

Habiéndose acordado como forma de ejecución la gestión directa mediante el sistema de cooperación será improcedente la presentación de alternativas técnicas y económicas a la misma, así como el ejercicio de derecho de adjudicación preferente. No obstante, mediante alegación técnicamente razonada, cualquier particular podrá proponer la sustitución del sistema por uno de los de ejecución privada.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de dicha ley a fin de que durante el plazo de un mes puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en las oficinas municipales.

Arroyomolinos de la Vera, a 24 de septiembre de 2014. El Alcalde, MANUEL MATEOS CAMPOS.